

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Referencia 11001 40 03 057 2020 00167 00

Se reconoce al abogado Jorge Hermes Alvarado Redondo, como apoderada de la demandada Edith González Cruz., en la forma, términos y para los fines del memorial poder a él otorgado.

Remítase al correo de los abogados que actúan en este asunto el enlace respectivo, con el fin de que el proceso pueda ser consultado en línea a través de la plataforma OneDrive.

NOTIFÍQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ